

Expediente: 205/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ SUAREZ MARCELO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - SUAREZ, MARCELO RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 205/24



H106028281802

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II° Nominación.-

EXPTE.:205/24 - JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ SUAREZ MARCELO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO.-

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025.- Previo a resolver, a raíz de lo informado en fecha 23/07/2024 y de lo manifestado por la parte actora el 25/09/2024, y en uso de las facultades otorgadas por los arts. 125 y 131 Procesal ley n° 9531 se dispone: **Librese oficio** a la Cámara Nacional Electoral a fin de que informe el último domicilio registrado del Sr. Marcelo Ramón Suárez DNI 14.061.033. 205/24

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.